

Procedimiento para bloqueo y desbloqueo por robo o pérdida.

Reporta el corte por robo o pérdida de tu equipo terminal, llamando al Call Center, marca el 505 desde un chip Inkacel o llama sin costo al 080000605 desde cualquier operador fijo o móvil. También puedes hacerlo de manera presencial en nuestras oficinas.

Tanto el titular como el usuario podrán realizar este proceso, eso sí, previa validación de la titularidad del servicio. Ten en cuenta que no podrás bloquear independientemente el equipo del chip, ni suspender únicamente el servicio.

En ese momento te entregaremos:

- a) Un número correlativo por el reporte, el que deberás conservar en caso logres recuperar tu equipo, y
- b) El número de serie del equipo terminal que se bloqueará, omitiendo los últimos cuatro dígitos.

Sobre el desbloqueo del Chip, este procedimiento lo podrá realizar únicamente el titular del servicio y de manera presencial en nuestras oficinas, puedes hacerlo verbalmente o por escrito. ¡No olvides!, debes contar con el código correlativo del reporte de bloqueo que se te brindó en su oportunidad.

Recuerda que además de mantener tu número, también podrás recuperar el saldo principal y/o promocional que tenías al momento de realizar el bloqueo, siempre y cuando se mantengan vigentes, por eso te recomendamos reactivar la línea bloqueada tan pronto como puedas.